



**Personería de
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

**RESOLUCIÓN No. 034
(Junio 23 de 2020)**

POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

LA PERSONERA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (E)

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias conferidas por la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo 007 de 2012 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Resolución No. 004 del 10 de enero de 2020 y Acta de Posesión No. 001 del 13 de enero de 2020, el Doctor **ALCIDES MALDONADO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.644.853 de San Vicente de Chucuri, fue nombrado en propiedad en el cargo de **PERSONERO DELEGADO PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y EL MENOR**, Nivel Directivo, Código 040, Grado 01, de la Personería Municipal de Floridablanca.
2. Mediante oficio de fecha 08 de junio de 2020, el Doctor **ALCIDES MALDONADO GOMEZ**, presenta renuncia irrevocable al cargo antes mencionado.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aceptar la renuncia del servidor público **ALCIDES MALDONADO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.644.853 de San Vicente de Chucuri, al cargo de **PERSONERO DELEGADO PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y EL MENOR**, Nivel Directivo, Código 040, Grado 01 de la Personería Municipal de Floridablanca, con efectos fiscales a partir de la fecha de la notificación del presente acto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Floridablanca, a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).


MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS
PERSONERA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (E)

Revisó:

José Miguel Díaz Sandoval
Abogado Contratista